



ÁMBITO EDUCATIVO 2022-2025

PLAN DE ACTUACIÓN ANUAL



DESARROLLO Y CONCRECIÓN DEL PEI PARA EL CURSO 2022/2023

1.- Orientar el proceso de enseñanza aprendizaje desde los criterios de la escuela evangelizadora.

1.1 . Implementar los nuevos currículos orientándolos a la consecución del perfil del alumno de la Consolación	
ACCIONES	CONCRECIONES
1.1.1. Conocimiento e implementación de la normativa general y autonómica de la LOMLOE.	Presentación de las novedades de la LOMLOE.
	Calendario de aplicación y orientaciones.
	Realización de las programaciones didácticas y de aula de acuerdo al espíritu del carácter propio.
	Toma de decisiones en coherencia con los criterios de organización y garantizando la inclusión educativa a través entre otros del diseño universal del aprendizaje.
1.1.2. Promoviendo la concreción del perfil del alumno dentro del currículum de cada materia de manera competencial.	Introducir en las programaciones la concreción de las 7 "c" del perfil del alumno.
1.1.3. Estudio de las materias, optativas, complementarias y extraescolares que se puedan ofertar en los centros que potencien el perfil del alumno (idiomas, ajedrez, huerto escolar, robótica, aprendizaje y servicio, teatro...).	Conocimiento de distintos programas de diferentes materias y opción por aquellos que se adecuen más al centro.
	Presentación de las materias y optativas en coherencia con el PEC, teniendo en cuenta la disponibilidad y los recursos del centro.
	Programación de reuniones de materia, etapa, nivel.

1.1.4. Coordinación en la verticalidad y transversalidad del currículum y concreción de las programaciones, atendiendo a la normativa.	Creación de un calendario de reuniones. (concreción semanal, mensual, anual).
1.1.5. Impulso en todos los centros de la competencia lingüística (certificaciones, participación en programas europeos o actividades de inmersión lingüística, otras lenguas).	<p>Concreción del Plurilingüismo dentro del del Plan lingüístico</p> <p>Establecimiento de alianzas para preparar a los alumnos con certificación idiomas.</p> <p>Actividades extraescolares y complementarias que promuevan la certificación.</p> <p>Impulso, realización y evaluación de proyectos europeos: etwinning, Erasmus + y otros y/o actividades de inmersión lingüística</p> <p>Estudio y diseño del programa Erasmus + para que el profesorado conozca diferentes experiencias metodológicas.</p> <p>Estudio y apuesta por la segunda lengua extranjera.</p>
1.1.6. Profundización e implementación del nuevo currículum de religión.	<p>Estudio de los nuevos currículum</p> <p>Elaboración de las programaciones según el nuevo currículum</p>
1.1.7. Recreando la asignatura de religión para hacerla significativa para nuestros alumnos.	<p>Priorizar las clases de religión en la primera franja horaria.</p> <p>Programar la participación en cursos de la asignatura: Profes de reli y otros.</p> <p>Preparación de material actualizado según el currículum.</p> <p>Aplicar las nuevas metodologías en las clases de religión.</p> <p>Compartir el material que se prepara en los centros.</p>

1.1.8. Potenciando el desarrollo de la competencia espiritual en las distintas áreas del currículum.	Incentivar la participación de los profesores en formaciones sobre competencia espiritual.
	Incluir en las programaciones de todas las áreas la competencia espiritual.
1.1.9. Favoreciendo el diálogo entre fe y cultura desde todas las áreas, respondiendo a los nuevos retos y llamadas de la iglesia, de la congregación y de los objetivos del milenio (ODS, cuidado de la casa común y ecología integral).	Realización de las programaciones didácticas y de aula teniendo en cuenta la perspectiva cristiana de cada disciplina.
	Potenciando que los contenidos respondan a los nuevos retos y llamadas de la Iglesia, de la congregación y de los objetivos del milenio (ODS, cuidado de la casa común y ecología integral).
1.1.10. Acompañamiento en la selección de libros y materiales y propuesta de las editoriales afines a una escuela evangelizadora.	Conocimiento de distintos materiales y programas y opción por aquellos que se adecuen más a la identidad del centro.
	Listado de editoriales con las que se tiene acuerdo y qué tipo de beneficios tiene.
	Elaboración de criterios para la realización de materiales teniendo en cuenta la identidad del centro.
	Elaboración y revisión de materiales y proyectos propios teniendo en cuenta la identidad del centro y los criterios establecidos.

1.2. Seguir impulsando la metodología y la evaluación innovadora para el desarrollo competencial.	
ACCIONES	CONCRECIONES
1.2.1. Seguimiento de la implantación y/o consolidación de las siguientes metodologías: aprendizaje cooperativo, cultura de pensamiento, programa estimulación temprana, programa de lateralidad y trabajo por IIMM.	ACCIONES GENERALES A TODO ESTE BLOQUE
	Comunicación a las familias de todas las metodologías implantadas: reuniones de familias y/o tours pedagógicos.
	Acompañamiento por parte del equipo de innovación del Centro y del ETE.
	Envío de Bibliografía.
	Talleres de buenas prácticas intercentros.
	CONSOLIDACIÓN DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO
	Revisión de los acuerdos mínimos de AC (normas, técnicas cooperativas, roles, ECAS...)

	Organización de los alumnos en grupos cooperativos.
	Incorporar los acuerdos mínimos a la mochila didáctico-pedagógica.
	Incorporar los acuerdos mínimos a las programaciones didácticas y de aula.
	Planificar y desarrollar tutorías de A. Cooperativo con los alumnos.
	Revisión trimestral del proceso del AC.
	Utilización de técnicas o dinámicas cooperativas en las reuniones grupales con las familias.
	Utilización de técnicas o dinámicas cooperativas en las reuniones con el profesorado.
	IMPLANTACIÓN DE LA CULTURA DE PENSAMIENTO
	Elección de materiales para la actualización del claustro. (El ETE proporcionará materiales del seminario de innovación).
	Conocimiento y actualización de los claustros.
	Diseñar o actualizar una ruta de implantación para el Centro.
	Acuerdos mínimos de centro: estrategias de pensamiento según niveles y determinando los tiempos.
	Incorporar los acuerdos mínimos a la mochila didáctico-pedagógica.
	Incorporar los acuerdos mínimos a las programaciones didácticas y de aula.
	Revisión trimestral del proceso de Cultura de Pensamiento.
	IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA
	Realización del curso básico (en el centro donde no se haya hecho).
	Visita a centros donde esté implantado el programa.
	Previsión de materiales y recursos.
	Adaptación del programa de estimulación a la realidad del centro.
	Observación por parte de un especialista (para los centros que lo deseen).
	Reuniones trimestrales de seguimiento en el centro y (opcional) observación entre compañeros.
	Reunión de coordinadores de E. Infantil de los diferentes centros.
	Reunión de familias: explicación y visionado de vídeos

	Ofrecer a las familias la posibilidad de visitar el aula.
	Realización de actividades dirigidas a las familias de los futuros alumnos.
	IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE LATERALIDAD
	Realización del curso básico (en el centro donde no se haya hecho).
	Visita a centros donde esté implantado el programa.
	Previsión de materiales y recursos.
	Adaptación del programa de lateralidad a la realidad del centro.
	Reunión del Departamento de Orientación con los tutores para hacer el seguimiento de los alumnos.
	Entrevista con las familias de los alumnos implicados para entregar la pauta a seguir.
	IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES
	Realización del curso básico (en el centro donde no se haya hecho).
	Cursos on line de programas específicos basados en IIMM (Tekman, AMCO...). (En caso de que se haya optado por estos programas).
	Planificación y organización de horarios y recursos de cara a la implantación de programas basados en IIMM, como EMAT, ABN, etc. (En caso de que se haya optado por estos programas).
	Planificación y organización de horarios y recursos de cara a la implantación de proyectos de comprensión por IIMM.
	Elaboración y seguimiento de los proyectos de comprensión por IIMM.
	Nombramiento de los coordinadores de los programas (en caso de que se haya optado por estos programas) y asesor de proyectos, si fuera necesario.
	Reuniones de etapa para ver el seguimiento de los programas.
	Seguimiento y presentación de proyectos, a través de protocolos de buenas prácticas ("project tuning").
1.2.2. Promoviendo el trabajo por ámbitos en la ESO.	Preparación del profesorado para trabajar por ámbitos.
	Elección de las materias que intervienen en los ámbitos y atribución del ámbito a algún departamento didáctico.
	Creación de espacios y tiempos para elaborar proyectos por ámbitos según nuestra identidad.

	Posibilidad de trabajo compartido entre distintos centros de la institución.
1.2.3. Implementación de la digitalización de las aulas.	Estudio de la infraestructura y viabilidad para realizar el Plan de digitalización
	Estudio del dispositivo a utilizar por los alumnos
	Proceso de implementación
1.2.5. Implementación y elaboración de proyectos de aprendizaje servicio y/o Design for Change.	Conocimiento y toma de decisiones por parte del ED del centro sobre qué tipo de proyectos y para qué etapas o cursos.
	Reunión por etapa o ciclos para estudiar la metodología y la implementación de la misma.
	Elaboración del proyecto siguiendo los pasos de la metodología elegida.
	Seminario DFC para compartir inquietudes y dificultades.
	Comunicación: Presentación a las familias y difusión en las redes sociales.
1.2.6. Promoviendo la evaluación personalizada, auténtica y competencial teniendo en cuenta las inteligencias múltiples y el uso de herramientas diversas (porfolio, rúbricas, dianas...).	Potenciando el uso de herramientas de evaluación diversas (porfolio, rúbricas, dianas..)
	Fomentar la autoevaluación y coevaluación en el alumnado.
	Comunicación del proceso de aprendizaje y evaluación.
	Vinculación entre criterios de evaluación y competencias.
	Utilización o actualización de la plataforma (Educamos, ClickEdu u otras) para realizar la evaluación competencial.
	Emitir informe de consecución de las competencias.
1.2.7. Impulso de la innovación y la actualización del lenguaje, signos y gestos religiosos en la acción evangelizadora.	Actualización de iconografía.
	Adaptación del material en todas las áreas y actividades.
1.2.8. Favoreciendo el acercamiento de la Palabra de Dios a través de la metodología Godly play.	Planificación de sesiones de Godly play en las programaciones de religión

2.- Acompañar a la comunidad educativa en el crecimiento y desarrollo de su identidad carismática.

2.1 Ayudar al crecimiento integral y personalizado del alumno.	
ACCIONES	CONCRECIONES
2.1.1. Divulgación del perfil del alumno.	Presentar el perfil del alumno al claustro.
	Presentar el perfil del alumno a las familias del centro y a las de nueva incorporación.
2.1.2. Promoviendo el acompañamiento de los procesos personales en la asimilación de los valores carismáticos, desde la coordinación de la acción pastoral y tutorial.	Revisión del plan de acción tutorial actualizando a la nueva realidad.
	Programación conjunta de actividades de pastoral y tutoría.
	Elección de personas para el acompañamiento de procesos personales.
	Presentación PAT al claustro.
	Seguimiento y evaluación de las acciones.
2.1.3. Fomento de una orientación vocacional que comprenda todos los itinerarios académicos posibles y promueva el desarrollo de un proyecto personal.	Visibilización en las RRSS
	Revisión y actualización del plan de orientación académico profesional.
2.1.4. Implementación del programa afectivo sexual.	Asesoramiento a las familias.
	Calendarización y realización de las tutorías con los alumnos.
	Acompañamiento del alumno y sus familias.
	Revisión y actualización del plan de atención a la diversidad (e inclusión educativa).

2.1.5. Cuidando el desarrollo de cada alumno teniendo en cuenta sus capacidades y necesidades.	Ofrecer una respuesta educativa desde el diseño universal de aprendizaje.
2.1.6. Acompañamiento del desarrollo de las dimensiones emocional, social y espiritual de nuestros alumnos.	Tutorías del plan de acción tutorial
	Diseño del acompañamiento personalizado del alumno.
	Desarrollo del acompañamiento.

2.2. Implementar el plan de formación institucional: Potenciar la formación y vivencia carismática.	
ACCIONES	CONCRECIÓN
2.2.1. Publicación y difusión del Plan de Formación para Laicos y Hermanas.	Presentación del Plan de formación
2.2.3. Programación y cronograma de las actividades de formación.	Calendario de las actividades a realizar
2.2.4. Formación para los equipos de pastoral siguiendo un curso sistematizado de pastoral educativa (experto en pastoral).	Curso de experto de pastoral
2.2.5. Planificación y ejecución de una formación teológica-pastoral para los claustros. (Plan de Formación de Hermanas y Laicos).	Programar sesiones de formación teológico-pastoral para el claustro
	Buscar formadores adecuados.
	Revisión de los planes de formación de los centros

<p>2.2.6. Seguimiento y evaluación del plan de formación de los Centros, según las directrices de la programación de formación anual de ámbito.</p>	<p>Implementación del plan de formación</p> <p>Verificar la evaluación del Plan realizado en los centros.</p>
<p>2.2.9. Formación sobre el rasgo carismático del plan anual de Pastoral: confianza en la divina providencia</p>	<p>Organización del encuentro de formación.</p> <p>Convocatoria del encuentro de formación.</p> <p>Sesión de formación sobre el rasgo carismático.</p>
<p>2.2.10. Presentación e interiorización del rasgo carismático.</p>	<p>Formación sobre el rasgo carismático Confianza en la divina providencia.</p>
<p>2.2.11. Planificación y elaboración de las sesiones de formación pastoral del Claustro y PAS, sobre las constantes de pastoral y el rasgo carismático: Intensa experiencia de Dios</p>	<p>Cronograma de las sesiones trimestrales de formación</p> <p>Preparación de las sesiones de formación.</p> <p>Realización y evaluación de la formación.</p>

2.3. Implementar el plan de formación institucional: Consolidar la competencia profesional para el cambio educativo.

ACCIONES	CONCRECIÓN
2.3.1. Acompañamiento del profesorado (mentoring).	Acompañamiento del ETE a los centros.
	Formación y acompañamiento en la coeducación.
	Acompañamiento del ED al profesorado.
	Concreción de acompañamiento de personas y equipos en cada centro a criterio del equipo directivo.
	Seguimiento del profesorado de nueva incorporación de acuerdo al protocolo del manual de selección. (Enviar listado de profesores y personas acompañantes).
2.3.2. Promoviendo la formación en competencia digital.	Realización de cursos sobre competencia digital.
	Obtener acreditaciones de cada educador.
	Estudio de las posibilidades de obtención de la acreditación del centro.
2.3.3. Formación en Aprendizaje y servicio y/o Desing for Change.	Realización de cursos sobre DFC o Aprendizaje y Servicio.
	Implantación y seguimiento en el centro de la realización de los proyectos.
2.3.4. Presentación y formación sobre el programa Afectivo sexual.	Presentación al claustro y a las familias del programa afectivo sexual.
	Formación y acompañamiento del profesorado.

	Desarrollo del programa.
	Elaboración de recursos y materiales.
	Formación para las familias.
	Acompañamiento por parte del ETE de la persona que lidera la implementación del programa en cada centro.
	Evaluación del programa.
2.3.6. Formación en ciencias religiosas.	Seleccionar profesores que puedan realizar la formación.
	Buscar universidades donde se ofrezcan los estudios.
	Estudiar la subvención de los estudios de ciencias religiosas.
2.3.7. Formación en Godly Play.	Curso básico de narrador y portero
2.3.8. Acompañamiento a los equipos plurilingües en su formación.	Comunicación al profesorado de las necesidades del centro y de las diferentes opciones formativas.
	Realización de cursos de perfeccionamiento de las lenguas por parte del profesorado de cara a la certificación C1.
	Propiciar la participación en actividades de inmersión (campamentos, estancias en el extranjero, etc.) y evaluación de las mismas.
	Revisión y actualización del plan/proyecto lingüístico del Centro.

	Ofertar a los alumnos, ex-alumnos y familias la posibilidad de certificar sus niveles lingüísticos.
	Dinamización y seguimiento de los programas Europeos implantados en el centro.
	Elaboración de proyectos interdisciplinares plurilingües.
	Aprovechamiento de subvenciones para la solicitud de auxiliares de conversación.
	Utilización de metodologías activas en las clases de inglés y uso del “only English”.
2.3.9. Consolidación de los seminarios formativos para los equipos de innovación de los Centros.	Buenas prácticas
	Profundizar en metodologías implantadas.
	Herramientas para el acompañamiento del profesorado.
	Coordinar y revisar la mochila pedagógica de los centros.
	Visita a centros (de la red de centros o externos)
	Gestionar la diversidad desde la innovación
2.3.10. Impulso de la formación en metodologías activas, evaluación competencial, gestión emocional y resolución de conflictos.	Proponer desde el ETE formadores y actividades formativas.
	Fijar en calendario un mínimo de dos reuniones de claustro para trabajar la innovación. (“Taller de innovación”).
	Implementación de la formación en el aula. (Indicador: nivel de aplicabilidad en el aula).

	Facilitar recursos y bibliografía sobre el tema.
	Facilitar formación a los equipos de convivencia.
2.3.11. Acompañamiento y formación del profesorado de nueva incorporación sobre nuevas metodologías.	Curso básico de Aprendizaje cooperativo, Cultura de pensamiento.
	Curso básico sobre programas implantados en el centro (por ejemplo EMAT, etc.)
2.3.12. Formación a los departamentos de orientación.	Formación y profundización en temas afectivo sexuales.
	Formación en temas de salud mental y otras necesidades detectadas.

2.4. Favorecer la cultura del cuidado y las relaciones en la comunidad educativa.

ACCIONES	CONCRECIÓN
2.4.1. Potenciando la escucha y el diálogo en la comunidad educativa.	Potenciar la escucha y acompañamientos de los miembros de la comunidad educativa
	Calendarizar momentos de entrevista con el personal del centro.
2.4.2. Organización de encuentros de Homenaje a la experiencia.	Encuentro por zonas del homenaje a la experiencia, zona centro y zona la Plana
	Elección del equipo dinamizador
	Favorecer encuentros, congresos para potenciar el sentido de pertenencia

2.4.3. Encuentros de la comunidad educativa para una mayor integración en el proyecto educativo.	Tertulias de profesores para compartir recursos, experiencias, inquietudes...
	Compartir BUENAS PRÁCTICAS
2.4.4. Animación de la evangelización en las diferentes acciones dirigidas a las familias.	Elaborar el calendario de actividades
	Coordinar la preparación de las acciones entre el ED y el E. pastoral
2.4.5. Fomento de las escuelas de padres con la implicación del AMPA.	Convocatoria y realización de escuela de padres
	Facilitar temas para la escuela de padres.
	Compartir recursos con la red de centros.
2.4.6. Cuidando la relación y comunicación con el AMPA a nivel local, por zonas y a nivel nacional.	Encuentro anual con los presidentes de AMPA
	Estudio de posibles Encuentros Nacionales y/o por zonas de las AMPA
	Reuniones y actividades de la junta de AMPA
2.4.7. Promoción de actividades que potencien la vivencia espiritual y la proyección social.	Calendario de celebraciones con la comunidad educativa.
	Preparación de las celebraciones.
	Promoción del voluntariado con acciones concretas en el entorno.
	Potenciar la participación del claustro en el taller de oración.
2.4.8. Divulgación de las actividades y la vida de las AMPA a través de la web y RRSS del ETE.	Cronograma de publicaciones de cada centro.
	Calendario de actividades de cada AMPA
	Redacción de las noticias e imágenes a publicar.

3.- Promover una cultura organizacional en torno a la acción evangelizadora

3.1. Orientar la organización de los centros al servicio de la evangelización.	
ACCIONES	CONCRECIÓN
3.1.1. Acompañamiento y revisión anual de la implementación de los criterios establecidos de organización del Centro en coherencia con la misión.	Implementación de los criterios organizativos de la institución según los criterios en coherencia con la misión.
	Reflexión sobre otros criterios que favorezcan el modelo de innovación de las cuatro transformaciones (horarios, tutorías, trabajo colaborativo entre profesores...)
3.1.2. Impulso de la coordinación de todos los equipos del Centro para favorecer la acción evangelizadora.	Marcar los objetivos de cada equipo
	Establecer espacios y tiempos de coordinación.
	Facilitar las actas de reunión al ED a través del drive
3.1.3. Seguimiento de la coordinación entre el departamento de orientación y el equipo de pastoral en la planificación de la acción tutorial del Centro.	Promover la coordinación del equipo de pastoral y el departamento de orientación
	Programación conjunta entre equipo de pastoral y el departamento de orientación.
	Seguimiento y evaluación del PAT
3.1.4. Acompañamiento y consolidación de los departamentos de religión.	Reuniones de los departamentos de religión
	Aplicación del procedimiento de religión en la organización del centro
3.1.5. Coordinación y promoción de las diferentes actividades y proyectos de la Familia Consolación en el ámbito del Centro.	Introducción de las actividades de la Familia Consolación en la PAA.
	Promoción de los proyectos en el centro, en las aulas, con las familias, con los profesores y PAS.

3.2. Potenciar un liderazgo transformacional compartido y corresponsable favoreciendo el trabajo en red

ACCIONES	CONCRECIÓN
3.2.1. Presentación del RFD definitivo.	Fijar calendario y modo de presentación del RFD Promover el estudio de las funciones correspondientes en las reuniones de EEDD, generales de área.
3.2.2. Seguimiento de la implementación del reglamento y acompañamiento de los Equipos directivos según el perfil del RFD.	Seguimiento del funcionamiento de los EEDD en las visitas
3.2.6. Reunión de los EEDD.	Formar y acompañar a los EEDD en liderazgo, gestión de centro y control documental. Fomentar la importancia de impulsar y acompañar los proyectos de centro. Formar y acompañar en la gestión emocional del claustro. Motivar para el acompañamiento y escucha del profesorado. Ayudar a la gestión del tiempo y los espacios. Potenciar, velar y hacer el seguimiento de los diferentes equipos del centro (RRI, documento equipos de trabajo y competencias) Actualización constante delante de las leyes y normativas. Fomentar una cultura de red de centros compartiendo criterios, acuerdos, inquietudes, dificultades....

<p>3.2.7. Reuniones de Equipos Generales y de otros homólogos para la formación y el seguimiento del trabajo en los centros.</p>	<p>REUNIÓN TITULARES</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Impulsar y acompañar el proceso de transformación del centro
	<p>PEDAGÓGICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Acompañamiento directores nuevos ● Acompañamiento en la implementación LOMLOE ● Impulso de los equipos y proyectos ● Impulsar y acompañar el proceso de transformación del centro ● Acompañamiento de los directores que cesan.
	<p>JEFE DE ESTUDIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Convivencia, absentismo ● Coordinación actividades
	<p>COORDINADORES DE ORIENTACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Seguimiento de los planes ● Elaboración de material común ● Detección de necesidades ● Compartir buenas prácticas. ● Implementación y seguimiento del programa de lateralidad.
	<p>COORDINADORES DE INNOVACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Establecer una hoja de ruta con indicadores para implementación de la innovación en el centro y su seguimiento ● Velar porque en el centro se promueva la formación del claustro y su aplicabilidad al aula. ● Seguimiento de los profesores en el aula. ● Coevaluación de la innovación del centro.
	<p>COORDINADORES PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Establecer una hoja de ruta con indicadores para implementación del programa plurilingüe.

	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinarse con el EEDD para la participación en programas europeos.
	<p>COORDINADORES DE INFANTIL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer una hoja de ruta con indicadores para implementación de los programas de estimulación temprana. • Compartir recursos y buenas prácticas
	<p>COORDINADORES DE PASTORAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de los coordinadores de pastoral • Reuniones online y presencial de coordinadores • Preparación del Plan anual de pastoral • Preparación de Material de pastoral
	<p>ADMINISTRADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación específica de temas de interés: laboral, contable, etc... • Presentación de las novedades del CABT
	<p>EN TODOS LOS ÓRGANOS Y EQUIPOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las concreciones del PEI según las funciones de cada equipo. • Gestión y control documental. • Calendarización de tareas. • Toma de decisiones y seguimiento de acuerdos. • Funciones propias del cargo (RFD,RRI)
3.2.8. Preparación del relevo de los cargos directivos teniendo en cuenta el perfil marcado en el Plan de formación.	<p>Elaboración del protocolo de selección de candidatos a cargos directivos.</p> <p>Estudio del perfil de personas con posibilidad de asumir un cargo</p> <p>Previsión de formación y acompañamiento</p>
3.2.9. Sondeo y valoración de opinión del Claustro sobre el relevo de los cargos directivos.	<p>Realización del sondeo para cargos directivos.</p>

3.2.10. Formación, seguimiento y acompañamiento de las personas que asumen y cesan en cargos y responsabilidades.	Acompañamiento y seguimiento trimestral o bimensual de los cargos por parte del ETE y EEDD.
	Convocar un encuentro para personas que han ejercido cargos directivos
3.2.11. Valoración del acompañamiento de las personas que asumen cargos directivos.	Elaboración de una encuesta de valoración
	Reflexión y evaluación de los resultados
3.2.12. Organización de visitas periódicas a los centros.	Elaboración de objetivos de las visitas
	Calendario de visitas
	Estudio del informe de las visitas
3.2.13. Programación y realización de entrevistas a los miembros de la comunidad educativa en las visitas.	Cargos directivos
	Coordinadores de equipos
	Claustro según necesidades (promover la adhesión al carisma, gestión aula, programaciones...)
	Profesores de nueva incorporación
	PAS
	Alumnos (delegados u otros que participan en diferentes proyectos)
3.2.14. Coordinación de acciones conjuntas inter centros.	Estudio de propuestas de acciones conjuntas
	Planificación de propuestas
3.2.15. Fortalecimiento de los equipos de trabajo de los centros y seguimiento de los mismos.	Planificación de los equipos y de las personas que lo configuran
	Presentación del documento funciones y competencias de los equipos del centro.
	Seguimiento y evaluación del trabajo de los equipos.

3.3. Impulsar la sistematización de la planificación estratégica y los procesos de calidad.

ACCIONES	CONCRECIÓN
PLAN ESTRATÉGICO	
3.3.2. Presentación del PEI a los EEDD	Participación en la reunión de presentación
3.3.3. Elaboración y seguimiento del plan estratégico trienal del centro siguiendo las directrices del PEI	Reuniones del ED para el estudio del PEI y toma de decisiones para la elaboración del plan estratégico del centro.
	Elaboración del plan.
3.3.4. Concreción del Plan de Actuación anual del ETE	Estudio y conocimiento del Plan anual del ETE
3.3.5. Elaboración y seguimiento del Plan de actuación anual de cada centro	Concreción del Plan anual de cada centro teniendo en cuenta el plan estratégico del centro.
	Revisión trimestral de la consecución de las líneas de actuación según lo planificado
	Memoria
	Propuestas de mejora
PLAN DE FORMACIÓN	
3.3.6. Elaboración del Plan de Formación Anual de acuerdo a los criterios institucionales.	Conocimiento del Plan Institucional.
	Adaptación del Plan Anual de formación (PAF) propuesto por la institución al centro.
3.3.7. Presentación, seguimiento y evaluación del plan de formación anual.	Presentación del PAF al claustro.
	Valoración de las diferentes actividades formativas.
	Valoración del PAF
	Envío del PAF evaluado al ETE.
	Propuesta de actividades formativas para el siguiente curso.
PLAN DE PASTORAL	
	Realización del Plan anual de pastoral según el rasgo carismático correspondiente al curso.

3.3.8. Elaboración y comunicación del Plan Anual de Pastoral.	Implicación de los equipos de pastoral de los centros, en la elección y elaboración del plan
3.3.9. Seguimiento y evaluación del Plan Anual de Pastoral del ámbito.	Encuestas de evaluación. Participación en encuentros de Coordinadores y equipos de pastoral. Evaluación de las acciones pastorales del curso.
3.3.10. Concreción y planificación del Plan Anual de Pastoral del centro	Elaboración del plan anual de pastoral del centro. Concreción en las diferentes acciones.
PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE INNOVACIÓN	
3.3.11. Diseño y presentación del plan de actuación del equipo de innovación marco para la red de centros.	Presentación del plan de actuación del equipo de innovación marco.
3.3.12. Acompañamiento de la realización del plan de actuación del equipo de innovación del centro a partir del plan marco.	Realización del plan de actuación del equipo de innovación del centro. Seguimiento y evaluación del Plan.
PLAN DIGITAL DEL CENTRO	
3.3.13. Elaboración y seguimiento del plan digital del centro.	Concreción del Plan digital del centro siguiendo las directrices de las CCAA Seguimiento del Plan
RRI	
	Estudio del RRI marco

3.3.14. Seguimiento de la elaboración y aprobación del RRI de cada Centro a partir del RRI marco.	Concreción del RII según la normativa CCAA
	Envío del RRI al ETE para su aprobación
	Presentación al CE para su aprobación oficial
	Actualización y ajustes anuales de protocolos, documentos, normativa...
PLAN PROTECCIÓN DEL MENOR	
3.3.15. Elaboración y presentación del plan marco de protección del menor.	Presentación del Plan de protección del menor
	Actualización a la normativa de las CCAA
	Seguimiento y evaluación
PLAN DE IGUALDAD DEL CENTRO	
3.3.16. Implementación del Plan de igualdad del centro	Presentación del Plan de igualdad de cada centro
3.3.17. Renovación anual del registro retributivo	Actualización y renovación del registro retributivo
3.3.18. Revisión del protocolo de acoso laboral marco	Elaboración o revisión del Protocolo de acoso laboral
3.3.19. Presentación del Protocolo de acoso laboral del centro.	Presentación al claustro del Protocolo de acoso laboral.
PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO	
3.3.20. Acompañando el proceso de elaboración del programa de cumplimiento normativo (Compliance)	Facilitar la información requerida
	Actualización y realización de las propuestas realizadas.
	Cumplimiento de la normativa legal vigente.
PROCESOS DE CALIDAD	
3.3.21. Revisión y sistematización de los procesos del Manual de Selección del Personal.	Revisión del proceso de selección por parte del ETE

	Envío de los anexos y documentos que se requieren en la selección de personal por parte de los centros.
3.3.22. Promoción del portal de empleo.	Vinculación de la página web de cada centro con el portal de empleo.
	Solicitar a RRHH del ETE curriculums.
	Actualización y envío de datos al responsable de RRHH del ETE.
3.3.28. Análisis y estudio de las encuestas de satisfacción realizadas en los Centros.	Revisión y actualización de las encuestas de satisfacción
	Realización de encuestas
	Estudios de resultados y conclusiones.

3.4. Potenciar la comunicación al servicio de la comunidad educativa y de nuestra misión

ACCIONES	CONCRECIONES
3.4.1. Revisión del Plan de Comunicación del ámbito educativo para actualizar el avance en la digitalización.	Elaboración del apartado relativo a: clases on line, plataforma educativa, comunicación en las familias... Envío a los centros para la inclusión en su plan de comunicación.
3.4.2. Impulso y acompañamiento de los Equipos de comunicación de los Centros.	Constitución del equipo de comunicación Seguimiento de los equipos de comunicación. Encuentro de formación para los responsables de la web Formación para los responsables de las RRSS
3.4.3. Revisión y aprobación del Plan de Comunicación de los Centros.	Solicitar la última versión del plan de comunicación de cada centro. Análisis y propuestas de mejora a los centros Aprobación del Plan de comunicación y de marketing de cada centro.
3.4.4. Elaboración y presentación del plan de comunicación del ETE.	Continuación de la elaboración del Plan Revisión y aprobación del Plan Presentación del Plan
3.4.5. Definir la propuesta de valor de la institución y la estrategia de marketing en el plan del ETE	Reflexión y trabajo sobre nuestras fortalezas Elaboración del plan de marketing del ETE
3.4.6. Formación para los coordinadores del Equipo de comunicación de los centros.	Reunión de programación de las actividades y publicaciones Formación de los coordinadores de comunicación

3.4.7. Revisión y seguimiento de la implementación de la imagen corporativa en la red de centros y del ETE.	Definir los modelos de señalética en el manual de identidad visual de la institución
	Elaboración de un registro de implementación de la imagen corporativa en los centros y en el ETE.
3.4.8. Elaboración de materiales divulgativos y mediáticos para la campaña de preinscripciones.	Reunión para preparar lema y materiales de la campaña 22-23
	Envío a los centros de los materiales elaborados
3.4.9. Elaboración de material para dar visibilidad de la marca a través de las redes sociales.	Planificación de las publicaciones y elaboración de material divulgativo
3.4.10. Comunicación a través de la web de actividades o proyectos realizados en los Centros.	Cronograma de publicaciones desde los distintos centros.
	Publicación de las noticias recibidas
3.4.11. Fortalecer el equipo de comunicación del ETE.	Captación de refuerzos para el EdC del ETE
	Constitución del equipo
3.4.12. Impulso de la relación y la comunicación clara, transparente y sistemática entre los diferentes órganos y equipos de los Centros.	Elaboración de protocolos de comunicación interna de los centros
	Seguimiento y evaluación de los protocolos
3.4.13. Preparar material divulgativo para implicar a las familias con nuestra misión, valores y fortalezas.	Elaboración de material divulgativo

3.5. Unificar criterios de gestión ética acordes con nuestra identidad carismática.

ACCIONES	CONCRECIÓN
3.5.1. Divulgación del código ético de los colegios.	Fijar calendario y modo de presentación
	Sesión de presentación y profundización del código ético
	Firma del compromiso ético
3.5.2. Promover la concreción de la ética del cuidado de la casa común a través del reciclaje, la reutilización y el uso responsable de los recursos.	Motivación a la comunidad educativa para elaborar proyectos de reciclaje y cuidado de la casa común.
	Adquisición y organización del uso de los contenedores.
	Preparar cartelería que facilite el uso correcto del reciclaje.
	Estudio de la posibilidad de recursos sostenibles (placas solares, luces led, temporizadores...) Uso de papel y material reciclado
3.5.3. Seguimiento de los criterios contables y su aplicación teniendo en cuenta el CABT.	Formación y seguimiento a administradores y técnicos contables de nueva incorporación.
	Velar por el seguimiento del CABT
3.5.4. Impulso del mantenimiento económico del ETE.	Mejorar los acuerdos con los proveedores (editoriales, comedores, uniformes...)
	Estudio del aumento de las cuotas a los colegios.
	Aumentar los cursos subvencionados por la FUNDAE
3.5.5. Estudio y revisión de los Convenios con los proveedores de bienes y servicios de los Centros, la contratación laboral y actuación conforme a los criterios establecidos.	Seguimiento de los protocolos en la contratación de proveedores
	Conocimiento de la normativa laboral específica y general

3.5.6. Valoración de la información recibida de los centros previa a la contratación de empresas externas.	Envío del documento de contratación de la empresa al ETE
	Estudio de los documentos de contratación
	Seguimiento del cumplimiento de los protocolos en la contratación de empresas
3.5.7. Pautas para la elaboración de presupuestos de los colegios y su seguimiento.	Elaboración del documento con las orientaciones para la elaboración de los presupuestos.
	Revisión en el ETE del documento de orientación con pautas y fechas.
	Envío a las superiores, titulares y administradores de las pautas.
3.5.8. Realización de un informe de los presupuestos destacando partidas cuestionables.	Fijar reunión para el estudio de los presupuestos
	Envío a los centros de propuestas de mejora o corrección si es el caso.
	Elaboración de informe
3.5.9. Actualización y comunicación de los criterios sobre fijación y destino de los rendimientos de los Centros a la Entidad Titular.	Estudio y propuesta de los criterios de fijación de las cuotas a la Entidad Titular
	Estudio y propuesta del % que se destina a un fin social
	Información de los centros que han recibido la ayuda del fondo
3.5.10. Elaboración y seguimiento de los protocolos de actuación para compras, reparaciones, impagados, becas... mantenimiento de los Centros.	Elaboración del protocolo de becas
	Revisar la viabilidad y el cumplimiento de los protocolos vigentes
3.5.11. Promoción y seguimiento de la actualización de inventarios de inmovilizado.	Acuerdo con la empresa para establecer calendario y condiciones definitivas
	Comunicación a los centros del proceso
	Elaboración del inventario
3.5.12. Elaboración del informe anual de las Memorias Económicas.	Fijar reunión para la revisión de las memorias
	Estudio y reflexión sobre las memorias
	Elaboración del informe
	Revisión y acompañamiento de la aportación de la cuota voluntaria

3.5.14. Implantación y seguimiento de la aportación voluntaria de las familias a los Centros, conforme a la legalidad vigente.	Estudio y fomento de la aportación voluntaria
	Motivación y entrevista con las familias.
3.5.15. Estudio de los costes de los distintos proveedores y comunicación de la rentabilidad de los servicios actuales que ofrecen los Centros para sugerir su implantación en los que carecen de ellos.	Estudio de rentabilidad de las diferentes actividades para el informe de la memoria anual.
	Reunión para establecer las áreas de mejora y elaborar el informe correspondiente
	Comunicación de conclusiones a partir de las memorias de los centros para realizar propuestas de mejora.
3.5.16. Seguimiento de la implantación de nuevos servicios en los centros.	Estudio de los servicios ofertados
	Valoración de la rentabilidad
	Comunicación de nuevas propuestas
3.5.17. Firma de convenios y alianzas estratégicas con empresas y entidades acordes con nuestro Carácter Propio.	Revisión de los convenios actuales
	Estudio de nuevos convenios con empresas
3.5.18. Promoción y seguimiento de la venta en los centros de libros, uniformes, chándal, material escolar, etc ...	Revisión de las ventas internalizadas actualmente
	Estudio de los medios disponibles y costes para realizar estos servicios.
3.5.19. Acompañamiento para la selección de actividades extraescolares en periodo no lectivo.	Informar de las empresas con las que tenemos convenios
	Estudio de las propuestas presentadas
	Seguimiento de las actividades
3.5.20. Pautas y criterios para el alquiler de zonas y espacios del Centro.	Informar de los documentos elaborados para ese fin.
	Acompañamiento a los centros de nuevas propuestas según la afinidad con nuestro carácter propio
3.5.21. Aprovechamiento del crédito de la FUNDAE para los cursos de formación.	Realización de propuestas de calendario y formaciones
	Preparación de la documentación necesaria para los cursos

4.- Renovar y cuidar nuestros espacios educativos para que sean más ecológicos y sostenibles al servicio de la misión

4.1 Posibilitar que nuestros centros sean espacios abiertos, solidarios y lugar de encuentro	
ACCIONES	CONCRECIÓN
4.1.1. Motivación para abrir los colegios al entorno ampliando la disponibilidad horaria y compartiendo espacios con otras entidades.	Concienciar a los EEDD de la necesidad de abrir el centro al entorno para darnos a conocer
	Estudio de los recursos humanos y materiales para la apertura del centro
	Difundir la disponibilidad de nuestros centros para actividades y entidades afines a nuestros centros.
4.1.2. Apertura del centro ofreciendo servicios de aula de estimulación temprana para niños de 2 años , logopedia...	Estudio de los servicios que se ofrecen en la localidad para alumnos de 2 años.
	Conocimiento de los recursos que se necesitan para ofrecer algunos servicios
	Difusión de los servicios programados
4.1.3. Potenciando la participación en el MCM, la ONG Delwende y en los proyectos de voluntariado Consolación.	Presentación de las actividades.
	Animación a la participación.
	Creación y promoción de los distintos grupos de la Familia Consolación
4.1.4. Impulso de las asociaciones y actividades de antiguos alumnos y AMPA.	Creación de un grupo de hermanas y laicos para dinamizar la asociación de antiguos alumnos.
	Programar y difundir actividades para antiguos alumnos y AMPAS.
4.1.5. Promoción en los centros del proyecto con jóvenes exalumnos.	Presentación del proyecto de jóvenes exalumnos.
	Recogida de contactos.
	Tutorías y convivencias.
	Programar actividades intercentros.

4.1.6. Impulso de acciones entre alumnos y profesores de nuestros centros.	Difundir las diferentes actividades en las RRSS
4.1.7. Animación para la participación en las actividades programadas desde la pastoral juvenil.	Presentación de las actividades.
	Animación a la participación.
4.1.8. Promoción de proyectos de aprendizaje servicio y/o Design for change que incidan en el entorno.	Recogida de ideas de posibles actuaciones en el entorno.
	Valorar la incidencia en el entorno
	Presentar los proyectos al claustro
	Dar a conocer los proyectos a las familias y al entorno por medio de las RRSS...
4.1.9. Invitación a la apertura de los centros a las familias para dar a conocer los proyectos y talleres innovadores.	Realización de jornadas para dar visibilidad a lo que se realiza en las aulas.
	Dar participación a las familias en los diferentes talleres y proyectos.
4.1.10. Implicación y promoción de actividades con la iglesia local.	Contactos y reuniones con los responsables de la parroquia.
	Programación de actividades conjuntas.
4.1.11. Fomento de alianzas con otros colegios comprometiendo-nos con el pacto educativo global.	Contacto con otros centros e instituciones de la zona
	Programación y realización de actividades conjuntas

4.2. Actualizar los espacios educativos con creatividad

ACCIONES	CONCRECIÓN
4.2.1. Seguimiento de la revisión técnica de los centros según la legislación vigente con los expertos contratados.	<p>Recogida de información de la situación de los estudios elaborados en cada centro</p> <p>Determinación de plazo para finalización de los estudios</p> <p>Seguimiento de las actuaciones propuestas en los estudios</p>
4.2.2. Estudio de la posibilidad de conectar y ampliar espacios como entornos de aprendizaje flexibles.	<p>Criterios institucionales para la reforma de los espacios.</p> <p>Análisis de las posibilidades y limitaciones de los espacios actuales</p> <p>Propuestas de los centros siguiendo los criterios.</p> <p>Toma de decisiones</p> <p>Diseño del espacio.</p>
4.2.3. Realización de diseños inteligentes de los diferentes espacios como: aulas multitarea, rincones, pasillos, patios, aulas de interioridad.	<p>Análisis de las posibilidades y limitaciones de los espacios actuales</p> <p>Propuestas de los centros siguiendo los criterios.</p> <p>Toma de decisiones y actuaciones</p> <p>Diseño del espacio.</p>
4.2.4. Aprovechamiento de los espacios actuales para que sean alegres, luminosos y acogedores que favorezcan un clima de familia.	<p>Planificación de la ambientación de los lugares y espacios según los criterios institucionales.</p> <p>Espacios que eduquen y sean significativos para el alumno.</p> <p>Cuidado de la ambientación de espacios para los diferentes momentos y acontecimientos</p>

4.2.5. Adecuación y/o apertura de nuevos espacios que favorezcan la experiencia religiosa	Adecuación de la capilla.
	Creación de un aula para Godly play.
	Rincones de oración en clase.
	Uso de otros espacios que favorezcan la experiencia religiosa.
4.2.6. Acompañamiento de la mejora de la infraestructura digital en los centros para facilitar la personalización del aprendizaje a partir del entorno digital.	Buena calidad de banda.
	Infraestructura asentada y potente.
4.2.7. Implicación de las comunidades educativas en la gestión de los espacios	Crear espacios de reflexión y compartir ideas y proyectos sobre los espacios con los alumnos, familias y equipos docentes.
4.2.8. Aprovechamiento de los recursos digitales para darnos a conocer y ampliar nuestra misión evangelizadora.	Publicaciones en la web del ETE y de la provincia de contenido pastoral, de innovación pedagógica y de interés para las familias
	Publicaciones en RRSS de contenido pastoral, pedagógico y de interés para las familias.
4.2.9. Fomentando la vivencia del entorno como espacio educativo.	Aprovechar el entorno para favorecer un aprendizaje emocional y vivencial.
4.2.10. Estudio y posibilidad de la apertura de otros niveles educativos.	Estudio de la población con necesidad de escolaridad en otros niveles (0-3, bachiller y CF)
	Propuesta de implantación

4.3. Elaborar y ejecutar el plan de viabilidad de cada Centro.

ACCIONES	CONCRECIÓN
4.3.1. Revisión y comunicación de los criterios institucionales de viabilidad, sostenibilidad...	Estudio del borrador de los criterios institucionales. Elaboración definitiva y aprobación Divulgación de los criterios institucionales
4.3.2. Estudio de las partidas más significativas de los ingresos y los gastos para detectar las áreas de mejora.	Elaboración del informe sobre las partidas más significativas. Estudio de las propuestas de mejora
4.3.3. Valoración de los resultados obtenidos del estudio técnico y realización del Plan Director de obras de cada centro actualizando los espacios.	Estudio y reflexión del estudio técnico Realización del Plan Director
4.3.4. Realización de un documento de “Opinión de Viabilidad” que recoja todo lo analizado y aporte los elementos necesarios para tomar decisiones.	Elaboración del guión del documento “Opinión de viabilidad” Realización del documento “Opinión de viabilidad”
4.3.9. Discernimiento de las posibilidades de futuro de los centros.	Estudio de la incidencia del descenso de natalidad Estudio de la situación económica de las familias y su entorno Valoración de los recursos humanos
4.3.10. Previsión de las consecuencias de las reducciones de líneas.	Estudio de las futuras jubilaciones Estudio de centros que pueden reducir líneas Estudio de los gastos a soportar en el caso cierre de líneas
	Estudio de la situación y planificación de los centros

4.3.11. Planificación de las inversiones que se necesiten realizar con aportación de la Institución Titular.	Elaboración de prioridades
4.3.12. Solicitud de ayudas y subvenciones externas para financiar las inversiones en nuestros centros.	Información de subvenciones que se pueden solicitar
	Presentación de documentación para solicitar subvenciones



COLEGIOS HNAS. DE NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN